

PROCESO DE COMPULSA DE MÉRITOS Y EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PARA OPTAR A CARGO DOCENTE PARA INSTITUTOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS FORM-EC-2 FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE CARGO DIRECTOR ACADÉMICO

				J'O	<u>.</u>		Ö		POSTULANTES														
DEPARTAMENTO:	INSTITUTO:	FECHA DE COMPULSA:	ICHA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS					ación de Méritos.															
DEF	SNI	FEC	MIENTO DE					los representantes de la Comisión de Evaluación de Méritos															
			E CUMPLI					entantes de la C		ž	C.1.	NOMBRES	A. PATERNO	A. MATERNO		SI/NO	ON/IS	SI/NO	SI/NO	ON/IS	SI/NO	SI/NO	SI/NO
	CARGO AL QUE POSTULA:		ш	COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS ntante Ministerio de Educación		3 Rector / Director Académico/ Responsable Instituto 4 - Representante Confederación de Maestros Urbanos/Rurales	le Convenio	Este formulario debe ser llenado y calificado en cada uno de los acápites y firmado por los represe			DESCRIPCIÓN							Titulo en Provisión Nacional o Titulo Profesional con grado académico de Técnico Superior o Licenciatura en áreas vinculadas a Educación Superior Técnica y Tecnológica. Comercial, Productiva, Industrial o en Ciencias de la Educación o Pedagógia con experiencia en el área Técnica Tecnologica. Para el caso de maestras y maestros normalistas, contar con Licenciatura en áreas Técnicas, Tecnológicas o Productivas.	perior	Experiencia específica de tres (3) años mínimo de docencia en Educación Superior o haber desempeñado funciones como autoridad en Institutos Técnicos, Tecnológicos de carácter público y/o de convenio	Certificado de Lengua Originaria, emitido por instituciones reconocidas por el Ministerio de Educación (EGPP, IPLC, UNEFCO) y Viceministerio de Descolonización (de cualquier idioma oficial del Estado Plurinacional de Bolivia)	ar con procesos y antecedentes penales	Certificación CENVI (ex SIPASSE) que acredite No contar con procesos y antecedentes de violencia ejercida contra la mujer o cualquier miembro de su familia
N° CONVOCATORIA DE POSTULACIÓN:	CARGO A			COMISIÓN DE EVALUACIÓN D 1 Representante Ministerio de Educación	2 Representante DDE	Rector / Director Académico/ Responsable Instituto Representante Confederación de Maestros Urbano	5 Representante Institución de Convenio	formulario debe ser llenado y calificado			¥C				I. REQUISITOS HABILITANTES	Cédula de Identidad vigente	Libreta de Servicio Militar (para varones)		Certificado de Postgrado en Educación Superior			Certificación REJAP que acredite No contar con procesos y antecedentes penales	
°N								Este							I. RI	-	2	က	4	5	9	7	ω



SI/NO

Certificación de No contar con procesos administrativos con Resolución Final Sancionatoria

Ejecutoriada, certificado emitido por la Dirección Departamental de Educación

SI/NO

estudiantes en el marco del Decreto Supremo N° 1302 de 1 de agosto de 2012 modificado por Decreto Supremo N° 1320 de 8 de agosto de 2012, emitida por la Unidad de Asuntos Jurídicos de las Direcciones Departamentales de Educación o Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Certificación de No contar con imputación formal en los casos de acoso y violencia sexual contra

10

SI/NO



Declaración jurada de incompatibilidad laboral y salarial

11





FICHA DE CALIFICACIÓN DE MÉRITOS

			POSTULANTES	
		ů		
	NESCHION	C.I.		
	NOISTING	NOMBRES		
		A. PATERNO		
		A MATERNO	T =	
II. EST	II. ESTUDIOS Y TÍTULOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL	PUNTAJE	PUNTAJES	
1	Título Profesional con grado académico conforme al punto 3 de los Requisitos Habilitantes.	25		
2	Otros Títulos Profesionales a nivel Técnico Superior o Licenciatura	2		
ю	Certificado de Diplomado en Educación Superior, Gestión Educativa u otra en el Sector de Formación Técnica Tecnológica. 2 puntos por cada diplomados hasta 4 puntos.	4		
4	Titulo de Especialidad en Educación Superior, Planificación, Gestión Educativa, Curricular u otras del Sector de Formacion Técnica Tecnológica.	е		
5	Titulo de Maestría en Educación Superior, Gestión Educativa, Administración Educativa, u otras del Sector de Formación Técnica Tecnológica.	5		
9	Titulo de Doctorado en Educación Superior, Ciencias de la Educación, Pedagogía u otro en el ámbito educativo.	9		
2	Certificado de Lengua Originaria, emitido por instituciones reconocidas por el Ministerio de Educación (EGPP, IPLC, UNEFCO) y Viceministerio de Descolonización (de cualquier idioma oficial del Estado Plurinacional de Bolivia).	5		
ω	Cursos de capacitación y actualización en el Sector de Formación Técnica Tecnológica con valor curricular, emitidos por instituciones legalmente reconocidas por el Ministerio de Educación. De 1 a 2 días (8 a16 hrs.) 1 punto. Mayor a 3 días (igual o mayor a 24 hrs.) 2 puntos; hasta 5 puntos.	5		
6	Certificado de Capacitación en Tecnología de Información	5		
III. MÉ	III. MÉRITOS GENERALES			
m	Experiencia específica de docencia en Educación Superior.	10		
۵	Por desempeño de funciones en calidad de Directivo Institucionalizado, de Institutos Técnicos Tecnológicos. 1 punto por cada año, hasta 4 puntos.	4		
U	Por desempeño como facilitador en cursos o como expositor en encuentros de capacitación y especialización pedagógica, ferias, talleres, seminarios departamentales o nacionales organizadas y/o reconocidas por el Ministerio de Educación, referidos al Sector de Formación Técnica, Tecnológica 1 punto por certificado, hasta 5 puntos.	S		
Ð	Por artículos de importancia sobre temas pedagógicos y científicos en el Sector de Formación Técnica Tecnológica. 2 puntos por ca artículo, hasta 6 puntos.	9		
Φ	Producción por libros editados con depósito legal o inédito referente al Sector de Formación Técnica Tecnológica. 2 puntos por cada libro, hasta 6 puntos.	9		
-	Por distinciones honorificas, reconocimiento por la participación y apoyo en ferias, encuentros pedagógicos, científicos, productivos beneficio del Sector de Formación Técnica, Tecnológica. 2 puntos por cada una, hasta 6 puntos.	Ø		
б	Por fundación o creación de Instituto de Educación Superior reconocidas oficialmente.	3	193	
	TOTAL	100		
Nota: 1	Nota: La calificación iqual o mayor a 51 puntos habilita a la siguiente fase de Evaluación de Conocimientos debiendo	o cominicar al posti	debiendo com inicar al postulante la fecha Tugar y hora	

Nota: La calificación igual o mayor a 51 puntos habilita a la siguiente fase de Evaluación de Conocimientos, debiendo comunicar al postulante la fecha, lugar y hora.

Observaciones:



BOLIVIA MERIKO BOLIVIA

FICHA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

		Od	POSTULANTES
	ž		
STATE OF THE STATE	C.I.		
NOOLINGE	NOMBRES		
	A. PATERNO		
	A. MATERNO		
IV. EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE MÁXIMO		PUNTAJES
Evaluación de Conocimientos de acuerdo a lo establecido en convocatoria, desarrollado en plataforma DGESTTLA	100		
TOTAL PUNTAJE EVALUACIÓN	100		
Nota: La nota minima de aprobación de la evaluación de conocimientos es de 51 puntos.			

Observaciones:

POSTULANTES A. MATERNO NOMBRES Firma 100% %09 C 100 40% 100 ž PONDERADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN PONDERADO DE LA EVALUACIÓN DE MERITOS PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN DE MÉRITOS CALIFICACIÓN TOTAL

GRUPO 0 DE 0 - HOJA 3 de 4





ı		
1		
1	9	
	'n	
ı	$\underline{\circ}$	
	G	
ŀ	O	
	J	
П	О	
L	z	
ı	ပ	
L	3 Y TE	
1	-	
ı	>	
ı	'n	
П	ద	
ı	ຮ	
ı	≅	
ı	z	
L	\odot	
1	ш	
	Ξ	
1	DE INSTITUTOS TECNICOS	
1	Ö	
1	2	
1	F	
1	7	
ı	땈	
	Z	
١	Ш	
1	CARGOS D	
1	co	
1	ö	
ı	ĕ	
1	×	
1	4	
ı	0	
1	z	
	2	
	5	
-	۲	
	п.	
	A	֡
	RA PARA CARGOS DI	
	ORA P	
	DORA P	
	IADORA P	֡
	UADORA P	֡
	ALUADORA P	
	/ALUADORA P	
	VALUADO	
	VALUADO	
	ON EVALUADORA P	
	VALUADO	
	SION EVALUADO	
	SION EVALUADO	
	SION EVALUADO	
	OMISION EVALUADO	
	OMISION EVALUADO	
	COMISION EVALUADO	
	COMISION EVALUADO	
	COMISION EVALUADO	
	COMISION EVALUADO	
	COMISION EVALUADO	
	COMISION EVALUADO	
	TRABAJO: COMISION EVALUADO	
•	TRABAJO: COMISION EVALUADO	
•	DE TRABAJO: COMISIÓN EVALUADO	
•	DE TRABAJO: COMISIÓN EVALUADO	
•	TRABAJO: COMISION EVALUADO	
	RRE DE TRABAJO: COMISION EVALUADO	
	RE DE TRABAJO: COMISION EVALUADO	
•	IERRE DE TRABAJO: COMISION EVALUADO	
•	CIERRE DE TRABAJO: COMISION EVALUADO	
l	F CIERRE DE TRABAJO: COMISION EVALUADO	
l	CIERRE DE TRABAJO: COMISION EVALUADO	
•	F CIERRE DE TRABAJO: COMISION EVALUADO	

se dio Representante Confederación de Maestros Urbanos/Rurales Nombre: C.I. cierre de la sessión de trabajo de la Comisión Evaluadora en el proceso de calificación de méritos y evaluación ara cargos directivos para Institutos Técnicos y Tecnológicos. Representante DDE Nombre: C.I.: ..del año 2025 en los ambientes de.. Rector/Director Académico/Responsable Instituto Representante de la Institución de Convenio Nombre: C.I.: Representante Ministerio de Educación Nombre: C.I.: ..del día... Nombre: C.I.: En la ciudad de PANDO a horas.... AC

